POLITICA



PROCESO

Direccionamiento y Gerencia

NOMBRE

Política de Austeridad del Gasto

CODIGO DEL DOCUMENTO

ES-PL-PO-018

Declaración de la Política

a la nómina y personal contratado, viáticos y viajes, impresos y publicaciones, uso de vehículos, suministros, papelería y materiales medidas de austeridad del gasto relacionadas con: el ahorro y uso eficiente de los servicios públicos, control de los gastos asociados ambiental, permitiendo el uso de los recursos públicos y la generación de resultados eficientes, a través de la implementación de Red Salud Armenia ESE, encaminado al uso eficiente de los recursos, se compromete a mejorar su gestión administrativa y

Normatividad que soporta la política

Decreto 26 de 1998: Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público

de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público. Decreto 1737 de 1998: Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción

Decreto 2209 de 1998: Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998

Decreto 085 de 1999: Por el cual se adiciona el artículo 8° del Decreto número 1737 del 21 de agosto de 1998.

Decreto 476 de 2000: Por el cual se modifica el artículo 18 del Decreto 26 de 1998. Decreto 212 de 1999: Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998

Decreto 984 de 2012: Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998

La política de austeridad del gasto se alinea con el objetivo específico N° 2 "Mantener el equilibrio	Objetivo Estratégicos
"Contribuir al mejoramiento de la salud de nuestros usuanos, integrando la gestion clínica y de nesgo, la educación, humanización e investigación".	
continua en todos los aspectos, llevando a que los procesos se evalúen y generen acciones al respecto.	-
La política de austeridad del gasto se alinea con la misión institucional, la cual proclama la mejora	Plataforma estratégica
3. Alineación con el direccionamiento estratégico.	3. Alineación con el d

ES-PL-FO-034

Planeación Elaboro

Mejora Continua Revisó

Mejora Continua

29/07/2024

Version 2

Página 1 de 3 Pagina

Aprobó

POLITICA



PROCESO

Direccionamiento y Gerencia

NOMBRE

Política de Austeridad del Gasto

CODIGO DEL DOCUMENTO E

UMENTO ES-PL-PO-018

Organizacional con el propósito de satisfacer las necesidades de los grupos de interés' financiero a través del uso eficiente de los recursos". Y <u>ര</u> objetivo N 3 "Fortalecer ä gestión

4. Objetivos			
Objetive a alcaparat	lnı	Indicador de evaluación	
Objetivo a alcalizat	Nombre del indicador	Formula	Periodicidad
Racionalizar los gastos de la entidad con el fin de dar cumplimiento a la presupuesta misión institucional.	al de gasi	ejecución Gastos ejecutados en el período / Gastos proyectados en el período * 100	Trimestral

5. Definiciones para el entendimiento de la política

Política de Austeridad: Es la política económica basada en la reducción del gasto público.

Gasto público: Es el total de gastos realizados por el sector público, en la adquisición de bienes y servicios

que no afecten el funcionamiento de las entidades del sector gobierno y contribuya a la eficiencia y trasparencia administrativa. Austeridad: Hace referencia a una política económica basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto público de tal forma

Eficacia: Se refiere al cumplimiento de las determinaciones de la administración.

Optimización: Mejoramiento del estado actual de una actividad, proceso o elemento, para obtener resultados superiores al estado Eficiencia: hace relación a la elección de los medios más adecuados para el cumplimiento de los objetivos de la administración.

6. Despliegue

Esta política se desplegará en toda la organización a través del plan estratégico de comunicaciones

ES-PL-FO-034	Código
Planeación	go Elaboró
_	Revisó
Mejora Continua	Aprobó
29/07/2024	Fecha
01	Versión
Página 2 de 3	Pagina

POLITICA



PROCESO

Direccionamiento y Gerencia

NOMBRE

Política de Austeridad del Gasto

CODIGO DEL DOCUMENTO

O ES-PL-PO-018

Ì	•
١	
ļ	Ξ
ì	=
t	τ
l	7
ł	<u>=</u>
l	=
١	Œ
ł	Ξ
ì	2
į	_
ì	
i	C
-	Ξ
Ì	
- 3	

Esta política se implementará bajo la responsabilidad de la subgerencia de planificación institucional y el apoyo de los líderes de procesos de la organización. Su seguimiento estará a cargo de la oficina de control interno.

Lew Cent	Subgerente de Planificación Institucional	8. Elaboración y aprobación Elaboro Lina María Gil Tovar
your by the	Gerente Gerina	Aprobó
	ω	
	Actualización de la plataforma estratégica	
	22/08/2024	
ω		Fecha Versión

CódigoElaboróRevisóAprobóFormationES-PL-FO-034PlaneaciónMejora ContinuaMejora Continua29/0
Elaboró Planeación
Revisó Mejora Continua
Aprobó Mejora Continua
Fecha 29/07/2024
Versión 01
echa Versión Pagina 07/2024 01 Página 3 de 3